

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



Orden Ministerial número 144/82, de 19 de octubre, por la que se modifica la redacción del artículo 19 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes

A causa de las especiales circunstancias que concurren en los jefes de los Batallones de Infantería Mecanizados, de Carros de Combate y de los Grupos de Artillería Antiaérea de los Regimientos Mixtos de Artillería, así como en las Guarniciones de Ceuta y Melilla.

DISPONGO:

Artículo uno.—Se modifica el artículo 19 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976, que queda redactado en la forma siguiente:

Artículo 19

El personal destinado a quien se prevea va a corresponder vicisitud o cambio de situación que implique cese en el destino en un plazo inferior a un año, no podrá solicitar ni ser destinado a vacantes en las que hubiera de cesar al producirse las indicadas circunstancias.

Igualmente el personal disponible forzoso o destinado a quien se prevea va a corresponder vicisitud o cambio de situación, que implique cese en el destino en un plazo inferior a dos años, no podrá solicitar ni ser destinado a las vacantes siguientes, en las que hubiera de cesar al producirse las indicadas circunstancias.

Vacantes de teniente coronel jefe de los Batallones de Infantería Mecanizados, de Carros de Combate y de los Grupos de Artillería Antiaérea de los Regimientos Mixtos de Artillería.

Vacantes de las guarniciones de Ceuta y Melilla.

A tal efecto, y con objeto de determinar quiénes son los que se prevén a cambiar de situación por razones de ascenso, la Dirección de Personal publicará en el «Diario Oficial», al comienzo de cada cuatrimestre el número de la escalilla a partir del que se puede solicitar y obtener cambio de destino.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo aquellos a quienes falte condiciones de aptitud para el ascenso y no puedan perfeccionarlas en el destino que ocupan, para solicitar destinos en que las perfeccionen, así como los que posean beneficios de exención para retorno o derecho preferente de guarnición para solicitar los destinos a que se refieren los citados beneficios y derechos, siempre que se hagan constar dichas circunstancias en la papeleta de petición de destinos.

En el caso de exención para retorno, citado en el párrafo anterior, la excepción subsistirá si, una vez cumplidos los plazos de mínima permanencia en el destino forzoso, el interesado no ha conseguido colocarse en la guarnición de origen, perdiéndose el derecho a la misma por idénticas causas a las indicadas en el artículo 43 en relación con la exención para retorno.

Madrid, 19 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Orden ministerial número 145/82, de 21 de octubre, sobre empleo de casco de protección homologado, por el personal militar que viaje en motocicletas y ciclomotores

Por Real Decreto 1467/1981, de 8 de mayo, se añade un nuevo apartado al artículo 16 del Código de la Circulación, disponiéndose que los conductores y viajeros de motocicletas de cilindrada superior a 125 centímetros cúbicos deberán utilizar casco de protección homologado cuando circulen por vías urbanas e interurbanas; los de cilindrada igual o inferior a 125 centímetros cúbicos y los conductores de ciclomotores lo emplearán únicamente cuando circulen por vías interurbanas.

El uso de casco homologado por el personal militar que se traslade en motocicletas o ciclomotores puede en ocasiones oponerse a los Reglamentos de Uniformidad de las Fuerzas Armadas, por lo que es preciso dictar las normas adecuadas para su empleo en el ámbito del Ministerio de Defensa.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero

El personal militar que conduzca o viaje de uniforme en motocicletas o ciclomotores particulares deberá cumplir con lo preceptuado en el apartado IV del artículo 16 del Código de la Circulación, aprobado por Real Decreto 1467/1981, a cuyo fin se le autoriza el uso de casco homologado únicamente de color blanco y sin inscripciones.

Artículo segundo

La Comisión Coordinadora de Uniformidad, en coordinación con el Servicio de Normalización de las Fuerzas Armadas, formulará en el plazo de tres meses, la correspondiente disposición declarando el modelo reglamentario de casco para empleo en motocicletas de carácter oficial, debidamente homolo-

gado con arreglo a las normas civiles vigentes.

Madrid, 21 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



DISTINTIVO DEL EME.

15.258

Orden 300/15.258/82

A tenor de lo dispuesto en la O. M. núm. 5829 de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el Derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército, al jefe que a continuación se relaciona: (300). — Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Dorronzoro Manzano.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME.,
DE ASCANIO Y TOGORES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE PREPARACION DE LANZAMIENTO DE CARGAS PESADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Designación de alumnos

15.259

Orden 361/15.259/82

Para asistir al Curso de Preparación de Lanzamiento de Cargas Pesadas que se celebrará en Fort Lee (Virginia), del 12 de noviembre de 1982, al 18 de marzo de 1983, se designa al brigada de Infantería don Miguel Rodríguez Matos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



CURSO ECUESTRE DE ESPECIALIZACION

Bajas

15.260

Orden 361/15.260/82

Por necesidades del servicio causa baja en el Curso Ecuestre de Especialización el capitán de Artillería don Francisco Lázaro Sueiras, con destino en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



CURSOS DE DIRECCION Y GERENCIA HOSPITALARIA

Designación de alumnos

15.261

Orden 361/15.261/82

Se designan alumnos del Curso de Dirección Hospitalaria, convocado por Orden 361/9.089/82 («Diario Oficial» núm. 152), a los jefes que a continuación se relacionan:

Comandante médico D. Emilio Pons Villanova.

Otro, D. José de la Torre Fernández.

Otro, D. Antonio de Miguel Gavira.

Los jefes médicos efectuarán su presentación en la Escuela de Gerencia Hospitalaria (Madrid), a las (09,30) nueve treinta horas del día 10 de noviembre de 1982, para lo cual las autoridades regionales los pasaportarán con la antelación suficiente.

Madrid, 27 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



CURSOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Designación de alumnos

15.262

Orden 361/15.262/82

Para asistir al Curso de Mantenimiento Sistemas Tácticos de Miroondas, convocado por Orden 361/

7.348/82 (D. O. núm. 123), se designan a los siguientes suboficiales:

Sargento especialista D. Salvador Moledo Salazar.

Sargento especialista D. Miguel Suárez Olivera.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

15.263

Orden 362/15.263/82

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/13.897/82 («Diario Oficial» núm. 226), de libre designación, segunda convocatoria, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina, con carácter forzoso, por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/1968, de 8 de marzo (D. O. núm. 75), al teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Alfredo Espejel Bermejo (1620), de la Academia de Ingenieros, continuando como alumno del XX Curso Básico para Mandos Superiores.

Madrid, 21 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME.,
DE ASCANIO Y TOGORES

15.264

Orden 362/15.264/82

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/14.034/82 («Diario Oficial» núm. 229), de provisión normal, existente en el Gobierno Militar de Vizcaya (Bilbao), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don José Luis Ramos Soria (9042), de disponible forzoso en la plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

La incorporación la efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes**15.265***Orden 362/15.265/82*

Libre designación.

Servicio Geográfico del Ejército (Madrid). — Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de Geodesta Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.266*Orden 362/15.266/82*

Libre designación.

Subsecretaría de Política de Defensa (Madrid). — Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.267*Orden 362/15.267/82*

Libre designación.

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10

al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.268*Orden 362/15.268/82*

Libre designación.

Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Madrid). — Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.269*Orden 362/15.269/82*

Libre designación.

Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid). — Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**INFANTERIA****Ayudantes****15.270***Orden 362/15.270/82*

Se nombran ayudantes de campo del Teniente General D. Fermín Casado Cepeda, Capitán General de la

8.ª Región Militar, a los teniente coroneles de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Fontenla Fernández (7029), y D. Alfonso González Alvarez (7165), de disponibles forzosos en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregados al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región. Ocuparán vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

15.271*Orden 362/15.271/82*

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Juan García Siso, Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Martínez Obispo (7671), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

15.272*Orden 362/15.272/82*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Enrique Cánovas Curbera, de la Secretaría Permanente de Apoyo a la Clasificación del Mando Superior de Personal del Ejército, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Vázquez de Parga Rojí, de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Carlos Bareño Escalante. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

15.273*Orden 362/15.273/82*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Angel Pérez Padilla, Jefe de la Brigada de Defensa Operativa del Territorio núm. VI y Gobernador Militar de la plaza de Vitoria y provincia

de Alava, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo García Ortiz (9214), de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Reserva Activa

15.274

Orden 362/15.274/82

La Orden 362/14.802/82 (D. O. núm. 240), por la que, entre otros, pasaba a la situación de Reserva Activa el capitán auxiliar de Infantería D. Miguel Díaz Sánchez (3236250), se modifica en lo que al citado oficial se refiere, en el sentido de que su destino es la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en la guarnición de Granada y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.275

Orden 362/15.275/82

Por reunir las condiciones que determina el artículo 2.º (uno), de la Orden Ministerial núm. 101/1982, de 6 de julio, se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 22 de octubre de 1982, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, D. Manuel Pérez Issanjou (6576), en situación de Reserva Activa y a las órdenes del señor Ministro de Defensa en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante; continúa en la misma situación en la citada Región y plaza.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando)

Ascensos

15.276

Orden 362/15.276/82

La Orden núm. 362/14.539/82 (D. O. núm. 236), por la que se ascendía al empleo de capitán al te-

niente de Infantería de la Escala Especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Bautista Hernández Martínez (100), se rectifica en el sentido de que su destino era la Compañía de Policía Militar núm. 31, y no el que figuraba en la citada Orden.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Servicios civiles

Reserva Activa

15.277

Orden 362/15.277/82

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos del día 1 de noviembre de 1982, al capitán de Infantería retirado D. Joaquín Boxo Cámara (6524), en situación de «En Servicios Civiles» en la guarnición de Barcelona, renunciando al destino civil que actualmente ocupa y quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en dicha guarnición.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CABALLERIA

Reserva Activa

15.278

Orden 362/15.278/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Noviembre 1982

Día 12

Capitán auxiliar D. José Moreno Pérez (577,500), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares, en vacante de cualquier Arma; en la guarnición y plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Día 14

Coronel (E. A.) don Joaquín López Hierro (717), ayudante secretario del Teniente General D. Tomás Alonso Morales; en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Juan de Nardiz y Bernaldo de Quirós (736), de la Sección del Servicio de Remonta de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, en vacante de su Arma; en la guarnición y plaza de Madrid.

Día 18

Coronel (E. A.) don Ramón Touceda Fontenta (995), delegado de Cría Caballar de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, en vacante de su Arma; en la guarnición y plaza de La Coruña.

Día 24

Comandante (E. A.), don Luis Navarrete Martínez (1405), subdirector del Colegio de Educación General Básica «Apóstol Santiago» de Valencia, en vacante de cualquier Arma; en la guarnición y plaza de Valencia.

Día 30

Teniente coronel (E. A.) don Julián Díez Rodríguez (1168), de la Delegación del ISFAS, en Burgos; en la guarnición y plaza de Burgos.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.279

Orden 362/15.279/82

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos V.

1.—Academia de Caballería, Valladolid, para jefe del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de Enseñanza.—Una de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**15.280***Orden 362/15.280/82*

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada a Caballería, existente en el cuadro de profesorado de la 2.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Granada), anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/12.462/82 (D. O. número 206), asignada al Grupo de Baremos XIV, se destina con carácter voluntario, al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo D. José Martínez Núñez (1822), de disponible forzoso en Vitoria y agregado al Grupo Ligero de Caballería VI. Su baremo es de 27,00 puntos.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General

Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**15.281***Orden 362/15.281/82*

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Caballería, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.913/82 (D. O. número 226) de 4 de octubre, existente en el Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria), se destina con carácter voluntario y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos, al sargento de la Escala Básica de Mando D. Juan Maestro López (2225), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

El citado suboficial efectuará su incorporación con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52, del referido Reglamento de Destinos, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**Disponibles****15.282***Orden 362/15.282/82*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo once de la O. M. 110/81 de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de procesado y pasa a la de disponible forzoso en Madrid, a partir del día 5 de agosto de 1982, el capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Arroba del Val (1605). Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**Escala de complemento**

Declaración de aptitud

15.283*Orden 362/15.283/82*

Por haber superado el curso de aptitud para el ascenso a capitán de complemento de Caballería, convocado por Orden 361/666/82 (D. O. número 16), y conforme a lo que dispone el apartado D) del artículo 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, se declaran aptos para el ascenso a los tenientes de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan:

Teniente D. Luis Ramón Sánchez Alvarez (3.008).

Otro, D. Manuel Carazo Morugán (3.009).

Otro, D. Carlos Simo Mateos (3.010)

Otro, D. Juan Blanco de la Torre (3.012).

Otro, D. Francisco Hühr Igueravide (3.015).

Otro, D. Antonio del Toro García (3.016).

Otro, D. Fernando Jiménez Gómez (3.018).

Otro, D. Angel García Turégano (3.019).

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.284*Orden 362/15.284/82*

Por tener cumplidas las condiciones que determinan el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275) y modificadas, parcialmente, por Decreto de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116), así como la O. C. de 24 de febrero de 1951 (D. O. núm. 48) y demás legislación vigente, se asciende al empleo de teniente de complemento de Caballería, con antigüedad de 1 de octubre de 1970, al alférez de dicha Escala y Arma, D. Antonio Simonet Molina, en situación de «ajeno al servicio activo» en Cádiz, continuando en la misma situación.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**15.285***Orden 362/15.285/82*

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con antigüe-

dad de 30 de junio de 1982, al sargento eventual de complemento de Caballería D. Juan de la Fuente Méndez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, quien quedará en la situación de ajeno al servicio activo.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**ARTILLERIA****Agregaciones****15.286***Orden 362/15.286/82*

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación, en los Centros que se indican, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles a los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Gobierno Militar de Alicante

Coronel D. José Hajar Escolá (3329), disponible forzoso en Alicante y agregado al citado Centro.

Gobierno Militar de Melilla

Coronel D. Juan Palazón Martorell (3337), disponible forzoso en Melilla y agregado al citado Centro.
Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**15.287***Orden 362/15.287/82*

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan en vacantes que para cada uno se indican, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles al jefe y oficial de Artillería, que a continuación se relacionan:

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia), en vacante de clase C, tipo 9.º de cualquier Arma.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Vázquez Pontijas (3980), disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado a la citada Zona.

Al Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho (Algeciras, Cádiz), en vacante de clase C, tipo 9.º del Arma.

Teniente, Escala auxiliar, D. Ricardo Delgado Moreno (3089), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras

y agregado al citado Cuartel General. Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.288

Orden 362/15.288/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar eventual de plaza núm. 14 de Canarias (Las Palmas), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/12.306/82 (D. O. núm. 203); se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, de la citada Escala y Grupo D. José Escandell Medina (2242), de disponible en Canarias y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 19 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

15.289

Orden 362/15.289/82

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 5.º, en segunda convocatoria, por Orden 362/12573/82 (D. O. núm. 207), debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del diploma de especialista en SDT-DLO., existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección AA., incluida en el Grupo VI de Barremos, se destina con carácter forzoso, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Erdozain Elola (4567), de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Antonio Fuentes Sintas, jefe de la Brigada de Artillería para C. E.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3, Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

15.290

Orden 362/15.290/82

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existente en la Unidad de

Base del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), anunciada de clase B, tipo 4.º, por Orden 362/12317/82 («Diario Oficial» núm. 203), de 2 de septiembre, se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Félix González Villalón (5184), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las escalas Especial y Básica.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

15.291

Orden 362/15.291/82

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, pasa destinado con carácter forzoso, en plantilla fija, a la Comandancia General de Ceuta, el teniente de Artillería, Escala auxiliar D. Antonio Fernández Ramos (3097), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, para cubrir la vacante anunciada en 2.ª convocatoria, por Orden 362/13414/82 (D. O. número 219), del cupo de Varias Armas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Reserva Activa

15.292

Orden 362/15.292/82

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 8 de julio y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173), en las fechas que se indican pasarán a la Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se señala:

Comandante, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Pérez Chico (4099), del Complejo Escolar «Virgen del Puerto», el día 6 de noviembre de 1982; en Madrid.

Capitán auxiliar D. Jesús Regueiro Otero (1929), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, el día 6 de noviembre de 1982; en Las Palmas de Gran Canaria.

Comandante, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Saturnino del Val Gómez (3865), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Independiente de Melilla, el día 7 de noviembre de 1982; en Melilla.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Rodríguez Reyero (2259), del Complejo Escolar «Virgen del Puerto», director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gran Capitán», el día 8 de noviembre de 1982; en Madrid.

Capitán auxiliar D. Manuel Valera López (1913), del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74, el día 9 de noviembre de 1982; en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fredesvinto Sánchez Calvo (2046), del Consejo Supremo de Justicia Militar, el día 12 de noviembre de 1982; en Madrid.

Otro, D. José Martín Pacheco (2040), de la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar, el día 15 de noviembre de 1982; en Valladolid.

Capitán auxiliar D. Miguel López Castilla (1918), del Parque de Artillería de Zaragoza, el día 17 de noviembre de 1982; en Zaragoza.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Rodríguez Segarra (2007), de la Academia General Militar, el día 18 de noviembre de 1982; en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Umpiérrez Reyes (2131), de la Jefatura de Artillería de Canarias, el día 19 de noviembre de 1982; en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Rafael Ortiz de Hidalgo (1724), en situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, el día 20 de noviembre de 1982; en Málaga.

Otro, D. José Luis Guinea Díez (1770), de la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE., el día 25 de noviembre de 1982; en Madrid.

Otro, D. Bienvenido Martín del Prado (2015), de ayudante-secretario del Teniente General Excmo. Sr. D. Manuel Chamorro Martínez (en reserva), el día 26 de noviembre de 1982; en Madrid.

Comandante, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Agudo Naranjo (3801), del Parque de Artillería de Barcelona, el día 26 de noviembre de 1982. Se le concede cambio de residencia desde Barcelona a la plaza de Hornachuelos (Córdoba), de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 3.394/1981 (D. O. núm. 26 de 1982); quedando a disposición del Ministro de Defensa en la plaza de su nueva residencia.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Salvador González Pola Vega (2016), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, el día 28 de noviembre de 1982; en Madrid.

Otro, D. Juan Muñoz Lasarte (2897), del Gobierno Militar de Ceuta el día 28 de noviembre de 1982; en Ceuta.

Otro, D. José Garrido Rasero (1740), de la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares (Cádiz), el día 29 de noviembre de 1982; en Cádiz.

Otro, D. Vicente Herrerra Aramburu (2456), de la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos

de Militares (Zaragoza), el día 29 de noviembre de 1982; en Zaragoza.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Corral Bellido (3500), de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar, el día 30 de noviembre de 1982; en Sevilla.

Capitán auxiliar D. Guillermo Pérez Bethencourt (1891), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, el día 30 de noviembre de 1982; en Zaragoza.

Otro, D. José Puertas Pérez (2026-500), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Mayoría Centralizada), el día 30 de noviembre de 1982; en Sevilla.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.293

Orden 362/15.293/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 21 de octubre de 1982, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Redondo Hidalgo (3372), de la Dirección de Material, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en Madrid y agregado a dicha Dirección, por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino.

Este ascenso produce vacante, que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ayudantes

15.294

Orden 362/15.294/82

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Bonal Sánchez, segundo jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Huesca, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Salvador de la Cruz Rodríguez (4491), de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado a la 2.ª Jefatura de Tropas de la citada Región. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

15.295

Orden 362/15.295/82

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Lorenzo Roca Aguirre-Miramón jefe de Artillería de la 7.ª Región Militar, al comandante de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Florencio Caballero Malfaz (4417), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado a la Jefatura de Artillería de la citada Región. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Vacantes

15.296

Orden 362/15.296/82

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del «Diario Oficial» número 104 de 8 de mayo de 1976. — Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.297

Orden 362/15.297/82

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una de subteniente o brigada.

Una de sargento primero o sargento.

2.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (II Grupo). Bilbao. — Una de subteniente o brigada.

Dos de sargento primero o sargento. Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.298

Orden 362/15.298/82

De libre designación.

División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material (Ministerio de Defensa), para el Polígono de Experiencias de Carabanchel (Campamento, Madrid).—Dos de sargento primero o sargento.

Los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de julio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tener presente lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

15.299

Orden 362/15.299/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que modifique dicha fecha, los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Carlos Lorenzo Becco (3472-500), en situación de «En servicios civiles», en Madrid, el

día 8 de noviembre de 1982, continuando en la misma situación.

Otro, D. Manuel Maldonado Aranzaz (3569), en situación de «En servicios civiles» en Las Palmas de Gran Canaria, el día 24 de noviembre de 1982, continuando en la misma situación.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Destinos

15.300

Orden 362/15.300/82

Clase C, tipo 9.º

Para cubrir una de las vacantes anunciadas por Orden 362/11725/82 (D. O. núm. 194), existentes en varias Unidades y Centros, se destina con carácter voluntario al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pon-tevedra), al teniente de complemento de Artillería D. Andrés Castellanos de Paz (3157), del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.301

Orden 362/15.301/82

Clase C, tipo 9.º

Para cubrir una de las vacantes anunciadas por Orden 362/4300/82 (D. O. núm. 75), existentes en varias Unidades y Centros, se destina con carácter voluntario a la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, al alférez de complemento de Artillería D. Carlos Mel Esteban. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.302

Orden 362/15.302/82

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento de Artillería con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de complemento de dicha Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 30 de junio de 1982, quedando en la situación de ajena al servicio activo.

Don Alberto Gil Toribio, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Don Juan Nieto Aller, de la Com-

pañía de Transportes de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS

Vacantes

15.303

Orden 362/15.303/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Servicio de Estadística de la Dirección de Servicios Generales (Madrid), vacante correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.304

Orden 362/15.304/82

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

1.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid), para el Mando y Dirección del mismo.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.305

Orden 362/15.305/82

Clase B, tipo 5.º

Grupo de Baremos VI.

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos), para profesor de Enseñanza Grupo Técnica de Zapadores

y especialidades de Ingenieros, plantilla eventual, los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Vías de Comunicación, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.306

Orden 362/15.306/82

Clase B, tipo 5.º

Grupo de Baremos XII.

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos), para profesor de Educación Física, plantilla eventual; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de profesor de Educación Física, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

Ascensos

15.307

Orden 362/15.307/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961

(D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 25 de octubre de 1982, al teniente auxiliar de ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), especialidad mecánico de sistemas de telecomunicación, D. José Sánchez Sánchez (788), del Estado Mayor del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

ESCALA DE COMPLEMENTO

Prórrogas

15.308

Orden 362/15.308/82

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 3.ª de la Orden 362/13.114/1980 (D. O. núm. 232), se concede prórroga por un año en el servicio activo y a partir del 1 de noviembre del año actual, continuando en el mismo destino que ocupan actualmente, a los sargentos de complemento especialistas de mantenimiento, que a continuación se relacionan:

RAMA DE AUTOMOCION

Mecánicos electricistas

Sargento D. Juan Agreda Serrano (1114), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Asturias» núm. 31 (El Goloso, Madrid).

Otro, D. Vicente María García (1079), del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo» número 61 (El Goloso, Madrid).

Otro, D. Angel Sanz Tomé (1105), del mismo.

Otro, D. Angel Alonso Gutiérrez (1107), del mismo.

Otro, D. Jesús Martínez Ondoño (1103), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Uad-Ras» núm. 55 (Madrid).

Otro, D. Ramón Martín Aliaga (1110), del mismo.

Otro, D. Antonio Corroto Ortiz (1109), del Regimiento de Infantería Motorizable «Saboya» núm. 6 (Madrid).

Otro, D. Pedro Monteagudo Latorre (1111), del Regimiento de Infantería «Badajoz» núm. 26 (Tarragona).

Otro, D. Javier González Gómez (1121), del Regimiento de Infantería «Mahón» núm. 46 (Mahón).

Otro, D. Teodoro Gutiérrez Gutiérrez (1120), del Regimiento de Infantería «Garellano» núm. 45 (Bilbao).

Otro, D. Manuel Angel Jarillo (1115), de la U.S.T.M. del Regimiento

Mixto de Artillería núm. 5 (Algeciras).
Otro, D. José María Rodríguez García (1119), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Jerez de la Frontera).

Otro, D. Juan Barba Vidal (1102500), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).

Otro, D. Luis Sanz Pérez (1093), del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería «Santiago» núm. 1 (Salamanca).

Otro, D. Carmelo Alvarez García (1094), del mismo.

Otro, D. Luis Andrés Santamaría (1088), del Regimiento Acorazado de Caballería «Almansa» núm. 5 (León).

Otro, D. Juan Toledano Seguí (1083), del Regimiento Acorazado de Caballería «Alcántara» núm. 10 (Melilla).

Otro, D. Juan Arroyo Muñoz (1108), del Regimiento Acorazado de Caballería «Villaviciosa» núm. 14 (Madrid).

Otro, D. Pedro Villar Peñalver (1112), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3 (Marines, Valencia).

Otro, D. Luis Montero de Gracia (1104), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y S. E. (Madrid).

Otro, D. Francisco Corral Morales (1118), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería núm. 3 (Ceuta).

Otro, D. Juan Mohedano Jiménez (1106), de la Unidad de Autos de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).

Otro, D. Rafael Merce Jorge (1089), de la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid).

Otro, D. Miguel Ruiz Cebollada (1090), de la Academia General Militar (Zaragoza).

Otro, D. Vicente Muñoz Poderoso (1077), de la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid).

Otro, D. Manuel Fernández García (1074), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles núm. 2 (Segovia).

Otro, D. Julián Galán Sánchez (1113), del Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» núm. 1 (Madrid).

Otro, D. José Ruiz Rueda (1122), de la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida).

Montadores

Sargento D. Antonio Sánchez Pulido (1086), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Castilla» núm. 16 (Badajoz).

Otro, D. Simón Liberal Santano (1095), del mismo.

Otro, D. Isidro Alvarez Losada (1092), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Asturias» núm. 31 (El Goloso, Madrid).

Otro, D. Pablo Herguido Rodríguez (1096), del mismo.

Otro, D. Jerónimo Morales Alamo (1080), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Uad-Ras» núm. 55 (Madrid).

Otro, D. Julián López García (1087), del mismo.

Otro, D. Miguel Organista Pablo

(1097), del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo» número 61 (El Goloso, Madrid).

Otro, D. José García Nieto (1098), del mismo.

Otro, D. Jesús Acevedo Muñoz (1073), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI (Campamento, Madrid).

Otro, D. Alberto Alarcón Deza (1099), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII (El Goloso, Madrid).

Otro, D. Rafael Andújar Garrido (1072), del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería «Sagunto» núm. 7 (Sevilla).

Otro, D. Carlos Díaz Cueljar (1091), del mismo.

Otro, D. Juan Márquez Balbuena (1076), del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería «Lusitania» número 8 (Marines, Valencia).

Otro, D. Julián Mejorada Morrondo (1078), del mismo.

Otro, D. Pedro Granda Cristóbal (1081), del Regimiento Acorazado de Caballería «Farnesio» núm. 12 (Valladolid).

Otro, D. Francisco Vaquero Briñas (1082), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles núm. 1 (Torrejón de Ardoz, Madrid).

Otro, D. José Fernández Yuntas (1084), de la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid).

Otro, D. Fernando Pecharrmán Doña (1100), de la Academia de Infantería de Toledo.

Otro, D. Alberto Cano Caraballo (1102), del mismo.

Otro, D. Pedro García Fernández (1101), del mismo.

Otro, D. Francisco Camacho Horta (1075), de la Academia General Militar de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Jiménez Rojas (1071), de la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid).

Otro, D. Jesús Castán Palacín (1085), de la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida).

RAMA MECANICA

Chapistas soldadores

Sargento D. Luis Gallego Garcia (1025), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Castilla» núm. 16 (Badajoz).

Otro, D. Félix Sanz Casado (1027), del Regimiento Mixto de Infantería «Vizcaya» núm. 21 (Batallón de Carros Medios. Bétera, Valencia).

Otro, D. Jaime Lustres Fontán (1029500), del Regimiento Acorazado de Caballería «Farnesio» núm. 12 (Valladolid).

Otro, D. Jesús Gutiérrez Pérez (1038), del Regimiento de Infantería Mecanizada «Asturias» núm. 31 (Madrid).

Otro, D. Fernando Ramos Rodríguez (1034), del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo» número 61 (El Goloso, Madrid).

Otro, D. Javier Rodrigo Domínguez (1026), del Regimiento Acorazado de

Caballería «Pavía» núm. 4 (Aranjuez, Madrid).

Otro, D. Laureano Peña López (1039), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián).

Otro, D. Andrés Calvo García (1041), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).

Otro, D. Domingo Beltrán Arnaldos (1036), de la Base Principal de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Otro, D. José Blanco Ucedo (1024), de la Base de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles núm. 1 (Torrejón de Ardoz, Madrid).

Otro, D. José Gómez Ramírez (1023), de la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid).

Otro, D. José García Sánchez (1029), de la Academia de Infantería de Toledo.

Otro, D. José Mena Rodríguez (1028), de la Academia General Militar de Zaragoza.

Mecánicos de máquina-herramientas

Sargento D. Francisco Javier Herranz Planelles (1032), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 (Madrid).

Otro, D. Jesús Muñoz Moreno (1035), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2 (Sevilla).

Otro, D. Jacinto Crucis García (1033), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza).

Otro, D. Antonio Alejo Santos (1030) del Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).

Otro, D. Tomás Salinas Serrano (1031), del Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).

Madrid, 27 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CUERPO JURIDICO MILITAR

Reserva Activa

15.309

Orden 362/15.309/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1.611/1981, el día 28 de noviembre de 1982, pasa a la situación de Reserva Activa, el coronel auditor de la Escala activa don José Civeira de la Cruz (114), de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla, cesando en su actual situación.

Queda a disposición de Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la guarnición y plaza citadas.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INTENDENCIA

Agregaciones

15.310

Orden 362/15.310/82

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación por un plazo de tres meses, en la Junta Central de Acuartelamiento, al coronel de Intendencia (E. A.), D. Félix Moreno Gil (975), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a dicha Junta.

Esta agregación termina el día 14 de febrero de 1983, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.311

Orden 362/15.311/82

Por necesidades del servicio, queda agregado a la Pagaduría y Caja Central Militar, el comandante de Intendencia (E. A.), D. Braulio Barroso Alonso (1308), destinado a la Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar, Madrid, por Orden 362/14.848/82 (D. O. núm. 240), cesando una vez se incorpore su relevo, sin que esta agregación pueda ser superior a tres meses.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva Activa

15.312

Orden 362/15.312/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indica, si no se produce ninguna modificación que afecte a las referidas fechas, el jefe y oficial de Intendencia que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos.

Quedan a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza que para cada uno se indica.

Capitán auxiliar de Intendencia don Nicomedes García Blázquez (324) de la zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71, el día 9 de noviembre de 1982, en Valladolid.

Coronel de Intendencia de la Escala activa, D. José Martín Gil (667), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1 Mayoría Cen-

tralizada del NTD, el día 15 de noviembre de 1982, en Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.313

Orden 362/15.313/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Mayoría Regional de Intendencia de la 6.ª Región Militar, Burgos.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para Mayor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial núm. 1 de 1977»).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.314

Orden 362/15.314/82

Clase C, tipo 8.º

1.—Academia de Intendencia. Avila. Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, profesor para la Unidad de Instrucción, clasificada en el Grupo XIV del baremo publicado en el «Diario Oficial» núm. 104 de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial núm. 1 de 1977»).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.315

Orden 362/15.315/82

Clase C, tipo 8.º

1.—Academia de Intendencia. Avila. Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, profesor para la Sección de Investigación y Doctrina, Grupo de Doctrina, clasificada en el

Grupo III del baremo publicado en el «Diario Oficial» núm. 104 de 8 de mayo de 1976.

A esta vacante pueden optar los capitanes de la Escala activa, situados en el primer tercio de su Escala y que hayan superado el Curso de Aptitud para el ascenso a jefe.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.316

Orden 362/15.316/82

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/1979, del día 13 de febrero, pasa destinado a la Casa de S. M. el Rey, Guardia Real, el comandante de Intendencia (E. A.), D. Fernando Pérez de Sevilla Guitard (1322), de la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

15.317

Orden 362/15.317/82

Para cubrir vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, con exigencia del diploma de Aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas, clase B, tipo 4.º, existente en la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares), anunciada por Orden 362/12.102/82 (D. O. núm. 200), se destina con carácter voluntario al capitán de Intendencia (E. A.) D. Ricardo Mate Sánchez (1463), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada, habilitado del Batallón Mixto de Ingenieros, el cual se haya en posesión de dicho diploma.

Este destino está comprendido, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado, grupo y factor correspondiente al referido diploma, de acuerdo con la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Escala de complemento

Continuación en el servicio

15.318

Orden 362/15.318/82

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, a partir del día 26 de octubre de 1982, fecha en que reúne las condiciones exigidas, si antes no se produce alguna vicisitud que dé lugar a la modificación o anulación de esta Orden, al teniente de complemento de Intendencia D. Emilio Moreno Pasamar (1016/800), de la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Declaración de aptitud

15.319

Orden 362/15.319/82

Por haber superado el Curso de Aptitud para el ascenso a capitán de complemento de Intendencia, convocado por Orden 361/666/82 («Diario Oficial» núm. 16) y conforme dispone el apartado B) del artículo 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, se declaran aptos en el mismo, con fecha 8 de octubre de 1982 a los tenientes de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don José del Hoyo Jiménez.
Don Miguel Alonso Guerrero.
Don Emilio Mangues Guíu.
Don Luis García Casado.
Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INTERVENCIÓN

Vacantes

15.320

Orden 362/15.320/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para capitán o teniente interventor, Escala activa, existente en la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército. Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



SANIDAD MILITAR

Vacantes

15.321

Orden 362/15.321/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar (Burgos), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.322

Orden 362/15.322/82

Clase C, tipo 8.º

Específica.

1.—Una de comandante médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Sanidad Militar (Carabanchel Bajo, Madrid), para profesor principal, del primer Grupo de la Sección de Formación de Oficiales, incluida en el Grupo de Baremos II del anexo núm. 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión

de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.323

Orden 362/15.323/82

Clase C, tipo 8.º

Específica.

1.—Una de comandante médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Sanidad Militar (Carabanchel Bajo, Madrid), para profesor principal del tercer Grupo de la Sección de Formación de Oficiales, incluida en el Grupo de Baremos X del anexo núm. 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.224

Orden 362/15.324/82

Clase C, tipo 8.º

Específica.

1.—Una de capitán médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Sanidad Militar (Carabanchel Bajo, Madrid), para profesor auxiliar del primer Grupo de la Sección de Formación de Oficiales, incluida en el Grupo de Baremos II del anexo núm. 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.325

Orden 362/15.325/82

Clase C, tipo 8.º

1.—Una de capitán o teniente médico, indistintamente (E. A.) del Cuer-

po de Sanidad Militar, existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para profesor y Asistencia, incluida en el Grupo de Baremos X del anexo número 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.326

Orden 362/15.326/82

Libre designación.

1.—Una de capitán o teniente médico, indistintamente (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el 14 Tercio de la Guardia Civil (Toledo).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva Activa

15.327

Orden 362/15.327/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1.611/1981, en las fechas que se indican pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Ayudante técnico de Sanidad de primera D. Francisco Juanes Peces (272), de la Clínica Militar de Castellón, el día 7 de noviembre de 1982, en Castellón.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda D. Carlos López Rodríguez (490), del Regimiento de Instrucción

de la Academia de Artillería, el día 10 de noviembre de 1982, en Madrid.

Ayudante técnico de Sanidad de primera D. Benigno Asensio Sánchez (330), en situación de reemplazo por enfermo en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, el día 15 de noviembre de 1982, en Valencia.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda D. Francisco Cañadillas Leiva (499), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, el día 17 de noviembre de 1982, en Santa Cruz de Tenerife.

Capitán auxiliar D. Matías Moreno Martínez (348), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9, el día 18 de noviembre de 1982, en Granada.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.328

Orden 362/15.328/82

Para cubrir la vacante indistinta de capitán o teniente médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden 362/14.209/82 (D. O. núm. 230), de clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (Arca, Vitoria), se destina con carácter forzoso por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80) al teniente médico de dicha Escala y Cuerpo D. Manuel Cesáreo López Perales (2397), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Dicho oficial médico debe efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

15.329

Orden 362/15.329/82

De clase B, tipo 5.º

Una de teniente coronel, comandante, capitán o teniente de la Escala activa, diplomado en Bromatología e Higiene de los Alimentos, existente en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria (Madrid).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.330

Orden 362/15.330/82

De clase B, tipo 5.º

Una de comandante, capitán o teniente de la Escala activa, diplomado en Bromatología e Higiene de los Alimentos, existente en la Unidad de Veterinaria núm. 6 (Burgos).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



OFICINAS MILITARES

Destinos

15.331

Orden 362/15.331/82

Para cubrir las vacantes anunciadas en clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.778/82 (D. O. núm. 224), se destina con el carácter que se indica a los comandantes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan.

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Comandante D. José Iglesias Brúa (2134), disponible forzoso en la 8.ª

Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

Al Cuartel General de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Pablo Ruiz Jorquera (2103), del Gobierno Militar de La Coruña.

Al Archivo General Militar de Segovia

Comandante D. Leonardo Fragueta Pérez (2126) disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Comandante D. Pedro Barroso Cid (2148), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado en la Asesoría Jurídica del Ejército.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Ascensos

15.332

Orden 362/15.332/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo (D. O. número 155), y, de acuerdo con lo establecido en la Ley 48/1981, de 24 de diciembre (D. O. núm. 10/1982), en su disposición derogatoria, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 27 de octubre de 1982, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que se indica.

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Enrique Vila Rodríguez (2150), de la Dirección de Asuntos Económicos, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 7.º, quedando disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a su actual destino por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Luis Pérez Pardo (3054), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.333

Orden 362/15.333/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y del Real Decreto 1.609/77, de 13 de mayo (D. O. número 155), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 48/1981, de 24 de diciembre (D. O. núm. 10/1982), en su disposición derogatoria se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 14 de octubre de 1982, al oficial de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relaciona, quedando en la situación que se indica.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Rodolfo Enriquez Torrent (3050), del Cuartel General de la División de Montaña Urgel núm. 4, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Destinos

15.334

Orden 362/15.334/82

Para cubrir las vacantes de jefes y oficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica y Escala especial de jefes y oficiales especialistas, Rama de Topografía y Cartografía, indistintamente, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.541/82 (D. O. núm. 221), existentes en la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), se destinan a la misma a los jefes y oficiales que se indican.

Preferencia voluntaria

Subinspector de talleres (comandante) D. Luis Ibar Boiaños (26500), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Plana Mayor.

Jefe de taller de primera (capitán) don Cecilio José de la Iglesia (42), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Plana Mayor.

Jefe de taller de tercera (alférez) don Idolino González Navarro (63), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Plana Mayor.

Forzosos

Jefe de taller de primera (capitán) don Antonio Romero Arres (30), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Jefe de taller de tercera (alférez) don Vicente Gómez Gómez (64), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**VARIAS ARMAS****Acoplamientos****15.335***Orden 362/15.335/82*

Por aplicación a lo dispuesto en el apartado 5 de la IG. 16/82 del Estado Mayor del Ejército, se acoplan en los Juzgados Militares, en vacante clase C, tipo 7.º, para jefe de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a los jefes de dicha Escala y Grupo que se relacionan; así en vacante clase C, tipo 9.º, para oficiales de Oficinas Militares, oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), con edad para servicios burocráticos, tenientes de la Escala auxiliar del 2.º Grupo y subtenientes o brigadas, todos ellos indistintamente, de cualquier Arma, Cuerpo y Escala, a los oficiales y suboficiales que a continuación se mencionan.

Al Juzgado Togado Militar de Instrucción núm. 1 (La Coruña)

Teniente auxiliar de Ingenieros don Eduardo Añón Añón (1525), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Teniente de Infantería (E. de complemento) D. Jacinto Arias Conchado (1049), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Brigada de Artillería D. Manuel Barreiro Bázquez (5511), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Sargento primero de Infantería don Leonardo Candal Iglesias (11316), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Para juez, coronel de Infantería don Fermín Cameo Lucia (4379), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Para secretario, teniente de Infantería (E. de complemento) D. José Seoane Fernández (1065), del Juzgado Militar Permanente de La Coruña.

Al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12 de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Para juez, comandante de Infantería D. José Mariñas Ramos (7969), del Juzgado Especial Permanente de La Coruña.

Para secretario, teniente de Infantería (E. de complemento) D. José Murado Aguiar (1843), del Juzgado Militar Especial Permanente de La Coruña.

Al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 13 de la 8.ª Región Militar (El Ferrol del Caudillo)

Para juez, coronel de Artillería don Carlos Boado González-Llanos (3114), del Juzgado Militar Eventual de El Ferrol del Caudillo.

Al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 8.ª Región Militar (Lugo)

Para juez, coronel de Caballería don Gonzalo Fernández Alzueta (1039), del Juzgado Militar Eventual de Lugo.

Al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 16 de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Para juez, coronel de Infantería don Juan Santos Cao (4288), del Juzgado Militar Especial Permanente de Pontevedra.

Para secretario, capitán auxiliar de Infantería D. Jesús Castellanos Martín (3417), del Juzgado Militar Especial Permanente de Pontevedra.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes**15.336***Orden 362/15.336/82*

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de igual empleo y Escala de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en el Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid).

Para la adjudicación de esta vacante se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial». Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.337*Orden 362/15.337/82*

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma, en situación de Reserva Activa, existente en el Museo del Ejército (Madrid).

Para la adjudicación de esta vacante se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.338*Orden 362/15.338/82*

Clase C, tipo 7.º

Para jefes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma, en Reserva Activa, existentes en las Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas que a continuación se relacionan:

1.—Asociación Mutua Benéfica del Ejército (Madrid).—Una de coronel.

2.—Subdelegación de Toledo.—Una de teniente coronel o comandante.

3.—Subdelegación de Avila.—Una de teniente coronel o comandante.

4.—Delegación Regional de Sevilla. Una de teniente coronel o comandante.

5.—Subdelegación de Córdoba.—Dos de teniente coronel o comandante.

6.—Subdelegación de Algeciras.—Una de teniente coronel o comandante.

7.—Delegación Regional de Valencia.—Una de teniente coronel o comandante.

8.—Subdelegación de Murcia.—Una de teniente coronel o comandante.

9.—Delegación Regional de Barcelona (para delegado).—Una de coronel.

10.—Subdelegación de Gerona.—Una de teniente coronel o comandante.

11.—Delegación Regional de Zaragoza (para delegado).—Una de coronel.

12.—Subdelegación de Teruel.—Una de teniente coronel o comandante.

13.—Delegación Regional de Burgos (para delegado).—Uno de coronel.

14.—Subdelegación de Logroño.—Una de teniente coronel o comandante.

15.—Subdelegación de Vitoria.—Una de teniente coronel o comandante.

16.—Subdelegación de Zamora.—Una de teniente coronel o comandante.

17.—Subdelegación de Málaga.—Una de teniente coronel o comandante.

18.—Subdelegación de Ceuta.—Una de teniente coronel o comandante.

19.—Delegación Provincial de Baleares P. M. (delegado).—Una de coronel.

20.—Subdelegación de Mahón.—Una de teniente coronel o comandante.

21.—Subdelegación de Ibiza.—Una de teniente coronel o comandante.

22.—Subdelegación de Fuerteventura.—Una de teniente coronel o comandante.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª Personal en servicio activo o disponible forzoso.

2.ª Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.339

Orden 362/15.339/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Delegación de Acción Social del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publi-

cación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.340

Orden 362/15.340/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Santa Cruz de Tenerife.

Para la adjudicación de esta vacante se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.341

Orden 362/15.341/82

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Capitanía General de Baleares.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.342

Orden 362/15.342/82

La Orden núm. 362/14.966/82 (D. O. núm. 241) se amplía en el sentido de que las vacantes que por la

misma se anuncian son indistintas para el personal en ella expresado y para los de igual empleo en situación de Reserva Activa.

Para la adjudicación de destinos se seguirán las preferencias siguientes:

1.ª Personal en servicio activo o disponible forzoso.

2.ª Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá tanto para destinos voluntarios como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.343

Orden 362/15.343/82

La Orden núm. 362/14.971/82 (D. O. núm. 241), por la que se anuncian seis vacantes de carácter burocrático en la Dirección de Enseñanza del MASPE., se modifica en el sentido de que los capitanes de la Escala especial de jefes y oficiales no quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.344

Orden 362/15.344/82

La Orden núm. 362/14.970/82 (D. O. núm. 241), por la que se anuncian tres vacantes de carácter burocrático en la Academia Especial Militar, se modifica en el sentido de que los capitanes de la Escala especial de jefes y oficiales no quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.345

Orden 362/15.345/82

Clase C, tipo 7.º

Una de oficial de la Escala auxiliar, oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), oficial o sub-oficial de Oficinas Militares y sub-oficial de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid).

Por ser vacante de carácter burocrático los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales deberán haber rebasado las edades siguientes:

Capitanes: Cuarenta y nueve años.

Teniente: Cuarenta y cuatro años.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de Papeletas: Quince días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.346

Orden 362/15.346/82

La Orden núm. 362/13.797/82 (D. O. núm. 224), por la que se anuncia una vacante de carácter burocrático en el Estado Mayor del Ejército queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.347

Orden 362/15.347/82

Libre designación.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de Papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.348

Orden 362/15.348/82

Plantilla eventual.

Clase C, tipo 7.º

Tres de subteniente o brigada de cualquier Arma, existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

SUBSECRETARIA DE POLITICA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



Orden Ministerial número 111/01101/82, de 30 de septiembre, sobre concesión del grado de teniente honorario del Ejército español a título póstumo a don Lucio Alonso García

En virtud de lo dispuesto en la Ley de 15 de mayo de 1945, vengo en conceder el grado de teniente honorario del Ejército Español, a título póstumo, a don Lucio Alonso García, por haberse acreditado que tomó parte en la defensa de Caney (Cuba), en el año 1898.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SITUACIONES

Resolución de 27 de septiembre de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por

la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberles sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policía primera D. Juan Clemente Rodríguez.

Otro, D. Francisco Dasilva Gómez. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1982.—

El Director *Francisco Laina García*. Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del BOE. núm. 258, de 27-10-1982.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDACION DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 6-E/82 (25-82/c.)

A las once horas del día 30 de noviembre próximo, se reunirá esta Junta constituida en mesa, en el Salón de Actos del Gobierno Militar (C/ Victoria, núm. 63), para celebrar subasta pública de material de automóvil, exis-

tente en los Centros Militares de la Región que figuran en las relaciones expuestas en los tabloneros de anuncios, por un importe en base de licitación de 564.130 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares, en la Secretaría de esta Junta. Ofertas en cuadruplicado ejemplar, reintegrados el original.

El importe de este anuncio, a prorrateo entre los adjudicatarios.

Burgos, a 25 de octubre de 1982.

Núm. 441

P. 1—1

SEXTO DEPOSITO DE SEMENTALES SECCION DE BURGOS

Anuncio

El día 18 de noviembre de 1982, a las once (11,00) horas, tendrá lugar en el Cuartel de esta Sección, situado en el Cantón Militar de Castrillo del Val, la subasta de dos caballos. Siendo los gastos del anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 25 de octubre de 1982.

Núm. 440

P. 1—1